



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0652-R-2022
PIURA, 21 de abril de 2022

VISTO,

El Oficio N° 75-OTI-UNP-2022 de fecha 19 de abril de 2022, remitido por el Ing. HEBERT EDUARDO ESPINO AGUIRRE, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Piura, quien solicita nueva designación de supervisión de IOARR; y

CONSIDERANDO

Que, con Resolución Rectoral N° 1652-R-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, se resuelve: Artículo Único. - Aprobar, la designación del Ing. Henry Mitchel Taype Cruzado con CIP #112064 como Supervisor de la IOARR con código 2521181: "Adquisición de Equipamiento de Ambientes Complementarios; en El(La) Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Piura en la Localidad Castilla, Distrito de Castilla, Provincia Piura, Departamento Piura", a partir del 15 de noviembre del 2021 al 15 de febrero del 2022;

Que, mediante Oficio N° 75-OTI-UNP-2022 del 19 de abril de 2022, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Piura, en atención a la Resolución Rectoral N° 1652-R-2021, manifiesta que la persona que fue designada, Ing. Henry Mitchel Taype Cruzado, ha dejado de laborar en la UNP, antes esta situación la OTI designa a la Ing. Jassayra Chulle Chapilliquen, como Supervisora para la Ejecución de la IOARR con código 2521181, designación que se hace en virtud a que la citada profesional, es la actual encargada del Área de Redes de la OTI, asimismo es trabajadora de planta y profesional de la especialidad;

Que, cuenta con el visto bueno del Titular del Pliego de la Universidad Nacional de Piura, el mismo que obra en Oficio N° 75-OTI-UNP-2022;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175º inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – DESIGNAR, a la Ing. JASSAYRA CHULLE CHAPILLIQUEN como Supervisora de la IOARR con código 2521181: "Adquisición de Equipamiento de Ambientes Complementarios; en El(La) Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Piura en la Localidad Castilla, Distrito de Castilla, Provincia Piura, Departamento Piura", a partir de la emisión de la presente resolución, según lo indicado por el Oficio N° 75-OTI-UNP-2022 del 19 de abril de 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Mg. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg., Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,URH,UEI,OTI,INT,ARCHIVO(2)
12 copias/ Bkpa


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martinez
RECTOR (e)


Universidad Nacional de Piura

Secretaría General
Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL